

# LA MONTAÑA

SEMANARIO LIBERAL Y DE INTERESES MORALES Y MATERIALES

AÑO V

SE PUBLICA LOS SABADOS

Núm. 215

## SUSCRIPCIONES

EN JACA: trimestre UNA peseta.  
FUERA: Semestre 2'50 pesetas y 5 al año.  
ULTRAMAR: 14 3 pesetas.  
EXTRANJERO: 14 4 pesetas.

Jaca 16 de Junio de 1900

REDACCION Y ADMINISTRACION, Calle Mayor, 28

## ANUNCIOS

Inserción de anuncios, comunicados, reclamos á gacetillas, en primera, tercera y cuarta plana y precios convencionales.  
Esquelas de defunción en primera y cuarta plana á precios reducidos.

## SEMANARIO DE AVISOS

### BOLETÍN RELIGIOSO

#### SANTORAL

16 *Sábado*.—Nuestra Señora de los Milagros. Santos Francisco de Regis y Aureliano.  
17 *Domingo*.—San Manuel y Santa Teresa.  
En la Catedral fiesta solemne de infraoctava, con sermón que predicará el M. I. Sr. D. Tomás Ara.  
18 *Lunes*.—Santos Marco y Marceliano, y Santa Paula.  
19 *Martes*.—Santos Gervasio, Protasio Bonifacio y Lamberto.  
20 *Miércoles*.—Santos Silverio, Inocencio, Macario y Novato, y Santa Florentina.  
21 *Jueves*.—Santos Luis Gonzaga y Raimundo, y Santa Demetria.  
22 *Viernes*.—El Sagrado Corazón de Jesús, Santos Paulino, Albano, Juan y Flavio.

### BOLSA

Cotización oficial del 13 de Junio.

4 por 100 interior. . . . .	74'70
4 por 100 exterior. . . . .	78'30
Amortizable al 4 por 100. . . . .	80'70
Aduanas. . . . .	101'00
Cubas de 1886. . . . .	85'25
Id. de 1890. . . . .	74'30
Filipinas. . . . .	90'80
Acciones del Banco. . . . .	510'00
Id. de la Tabacalera. . . . .	419'00
Cambio sobre París. . . . .	25'80
Id. id. Londres. . . . .	00'00
4 por 100 español en París. . . . .	72'70

### TEMPERATURA

Según las observaciones verificadas en el colegio de Escuelas Pías.

Días.	Mínima.	Máxima.	Media.
9	6.4	16.2	11.3
10	15.8	25.6	20.7
11	13.0	24.6	18.8
12	9.7	17.0	13.3
13	7.2	19.0	13.1
14	7.6	23.8	15.7
15	10.0	25.4	17.7

Temperatura media de la semana, 15.8

### MERCADO DE CEREALES

A pesar de las grandes existencias de trigos extranjeros y de los nuevos cargamentos que con excesiva frecuencia llegan al puerto de Barcelona, la baja ha sido contenida desde hace ocho días, principalmente en los trigos de mayor peso, si bien viene advirtiéndose cierta tendencia á mayor depreciación en las clases medianas y flojas que no encuentran fácil salida.

Los trigos de esta comarca siguen exportándose para Barcelona, para cuya capital han sido expedidos algunos wagones á precios que desconocemos, pero que seguramente no habrán excedido de 33 pesetas cahiz sobre wagón en esta estación.

Los que han regido esta semana son los siguientes:  
Valladolid.—Trigo, de 32'50 á 32'75 pesetas cahiz.  
Barcelona.—Trigo, de 39 á 42'50 id. id.—Cebada de Aragón, á 25 id. id.  
Zaragoza.—Trigos fuertes, de 38 á 40'50 id. id.—Cebada, de 25 á 26 id. id.  
Jaca.—Trigo, á 32 id. id.

### LA EMIGRACIÓN

Hace algunos años venimos observando con pesar, el gran contingente que esta montaña presta á la emigración, sobre todo á la Argentina y Francia. Pueblos hay en los que se ha mermado grandemente el número de sus mo-

radores, ya que familias enteras han abandonado sus casas, para buscar en lejanos países aquello que en el suyo conceptúan imposible obtener, y que por desgracia acostumbra la esperanza á trocárselos en una mera *ilusión*, que jamás guarda relación con la certeza de los hechos reales.

Económicamente juzgada la *emigración*, es imposible segregarla de la teoría de la *población*, cuyo estudio, delicado de por sí, es uno de los puntos más importantes de la ciencia económica, al mismo tiempo que uno de los que mayor fiereza demandan de parte de los encargados de atender al bien común, ya que según se inspiren las disposiciones emanadas en uno ú otro criterio, así sus efectos fomentarán ó restringirán la emigración; y si bien por el mero hecho de cohartar esa iniciativa, no juzgamos necesario el planteamiento de trabas insuperables, es lo cierto que salta á la vista la necesidad de algunas restricciones, si no queremos ver despoblados terrenos hasta hoy cultivados, y abandonados pueblos que, aunque de exigua importancia, contribuyen á la riqueza nacional en todos sus órdenes.

Si quiere atribuirse la emigración á un exceso de población, diremos que no es cierto, por cuanto España es una de las naciones que han necesitado 150 años para duplicar el número de sus moradores; y tardando tanto tiempo con relación á otros países, bien podemos asegurar que, á pesar de ello, es de las que más contingente han dado á la emigración, no siendo esta montaña de las últimas en el largo catálogo de los emigrantes españoles.

Además, atribuir la emigración en cuanto afecta al alto Aragón, á la escasez de trabajo, es un error que podría deshacer el Gobierno, autorizando la colocación de braceros durante las épocas de carencia, en las obras públicas que se hallan en construcción y proyecto. Y ya que esto no sucede en la nación de los *viceversas*, múltiples manifestaciones tiene la actividad humana, que perfectamente pueden aplicarse en la madre patria, sin necesidad de aventurarse á las penalidades y rigores de una emigración voluntaria, que hoy menos que nunca proporciona las dichas soñadas, porque ha desaparecido ya del mundo *Jauja*. Los emigrantes que, al azar, sin rumbo fijo y en brazos de una ilusión, pretenden hallar á su arribo en tierra extraña un espléndido *Mecenas* que les dirija por el camino de su prosperidad, se encuentran, la mayor parte de las veces, con otros tan desgraciados como ellos, y que están muy lejos de conseguir para sí aquel trabajo que, tan engañosamente, ofrecen á los demás, como generador de venturas.

Aunque las emigraciones han existido y continuarán siempre, dado el carácter y tendencias cosmopolitas del hombre, es lo cierto que la constante en esta comarca, no obedece á ese cosmopolitismo humano, ya que á los montañeses, la propia iniciativa, rara vez los

decidiría á trasladarse á los lejanos países de la emigración, donde, no ya solo saben que les ha de ser muy difícil arrostrar las condiciones climatológicas, sino también penoso el caminar inciertos y desconocidos á través de la nueva vida social, á la que la emigración les conduce.

Tiene la emigración otro aspecto económico en virtud del cual se priva á la nación de un respetable número de hombres laboriosos, que, voluntaria é inconscientemente, contribuyen al progreso de otro país, por cuanto, alejada para no volver la época del *maná*, el que menos piensa, en las desconocidas regiones, que al igual de España, tiene necesidad de trabajar para comer; y ahora decimos, ese trabajo, esa actividad del ser humano, ¿no se debe aplicar mejor en provecho de la madre patria...? ¿no necesita ella de todos aquellos que emigran, dejando como triste legado en el suelo que les vió nacer, abandonadas la agricultura, comercio y demás industrias, todas esas manifestaciones, en fin, de riqueza, que en otros países van á fomentar...?

Se dirá, y con razón, que el trabajo no se halla suficientemente protegido, y que nuestro gobierno, hoy más que nunca, comercia con él en el extranjero cual si de primeras materias se tratara, merced á lo que la retribución no compensa el esfuerzo; pero por ello, ¿hábase de abandonar el hogar propio y de siempre conocido, por otro inseguro y tal vez lleno de penalidades...? Múltiples medios nos ofrece la vida que hacen innecesario este abandono, y el principal estriva en saber mantener la relación recíproca que siempre debe existir entre el consumo y el salario, jornal ó lucro, pues con gran oportunidad afirma un sabio que, en la tierra hay espacio para todos, y Dios la ha hecho bastante fecunda para que satisfaga las necesidades del más exigente.

La buena educación moral y material de un pueblo, unida al constante trabajo protegido, son medios más que suficientes para aménorar la emigración, y esto, unido á una franca y buena tutela por parte de los gobiernos, habría ciertamente de aniquilarla, máxime hoy que la colocación de los emigrantes se va haciendo difícilísima, y que el desengaño viene á sellar las aspiraciones de la generalidad.

Incumbe, pues, á los gobiernos imponer algunas trabas á la emigración, fomentando el amor al trabajo, pero jamás impedirle en absoluto, ya que en muchos casos se halla justificada; pues bien cierto es que, salvando la anemia de los soñadores en el *Potosí*, al abandonar un hombre su patria, siempre lo efectúa con dolor; y cuando se prescinde de las más hondas y simpáticas afecciones que la patria inspira, es evidente que tristes motivos alejan al emigrante de ella, y en estos casos excepcionales se justifica la emigración, no en aquellos otros muchísimos que, (cual sucede en este país), la ambición, el engaño y el espíritu aventurero son los únicos regulado-

res. y para los que se necesita con toda urgencia una y mil barreras de contención, capaces de aminorar la salida de fuerzas que en la patria se necesitan, tal vez más que nunca en la época presente.

### CORPUS CHRISTI

En el momento mismo que anuncia la nueva aurora la festividad del Rey del mundo, se cubren las casas de tapices, se siembran las calles de flores, y los gozosos clamores de las campanas llaman al templo á la innumerable multitud de los fieles. Hácese la señal, se conmueve todo y empieza á desfilar la religiosa pompa en orden solemne.

En primer lugar se presentan los cuerpos que componen la sociedad de los pueblos... Después de estas turbas populares se ve enarbolado el estandarte santo de Jesucristo, no ya como una insignia de dolor, sino como una señal de alegría; á pasos lentos se adelanta en dos filas un largo séquito de aquellos esposos de la soledad, de aquellos hijos del yermo, cuya antigua vestidura renueva la memoria de otras costumbres y siglos. Viene el clero secular después de estos solitarios, cuya religiosa cadena es tal vez prolongada de Prelados revestidos con la púrpura romana. Aparece sólo, en fin, el pontífice de la fiesta en el remoto extremo. Lleva temblando en sus manos la imagen de la radiosa Eucaristía, que se deja ver bajo un palio al fin de la majestuosa pompa, á la manera que algunas veces se descubre el sol bajo una resplandeciente nube dorada á la extremidad de una luminosa avenida de sus rayos....

Los humildes de corazón, los pobres, los niños le preceden; los jueces, los guerreros, los potentados le siguen. Así camina entre la simplicidad y la grandeza, y se muestra á los hombres como aquel hermoso mes que ha escogido para su fiesta, entre la estación de las flores y la del terror de los rayos.

Chateaubriand.

### LOS MERCADOS DE LANAS

Como abundan los compradores, el mercado de lanas, según las noticias que vemos consignadas en varios periódicos, ha tomado alguna animación, aunque hasta ahora no abundan las transacciones en grande escala.

Las lanas estambreras, como son las ansotanas, roncalesas y de las Cinco Villas, parece que no son tan buscadas como lo eran hace algunos años que tenían la preferencia sobre las demás clases.

Aunque parezca cosa extraña para la generalidad, las exigencias de la moda han podido contribuir en el cambio operado para que ahora sean menos buscadas las lanas estambreras.

La impresión que se recibe del extranjero es de indecisión para las órdenes de compra, pero seguramente que se darán más adelante que ya estarán cubiertas las primeras necesidades de la fabricación.

### EL MARCHAMO NACIONAL

La *Gaceta* ha publicado el Real decreto del ministerio de Hacienda, creando el marchamo nacional.

He aquí algunas de sus principales disposiciones:

Se exceptúan del requisito de marca de fábrica, para los fines de la legislación de Aduanas, declarándose, por tanto, de libre circulación, los tejidos de algodón de las clases siguientes:

Tejidos tupidos, crudos, blancos, teñidos ó estampados cuyo número de hilos no exceda de 36, sumando los de la trama con los de la urdimbre y contados en el espacio de seis milímetros, en piezas ó trozos, siempre que no estén bordados ni confeccionados; panas, tejidos dobles para prendas de vestir, en piezas ó cortes; tejidos de punto en piezas, canisetas ó pantalones; tejidos engomados para forros ó armaduras de sombreros.

Se crea un marchamo comercial para resellar los tejidos nacionales que necesiten llevar marca de fábrica en su circulación por la Península é islas Baleares.

Para que se imponga el marchamo comercial son requisitos indispensables que los tejidos lleven las marcas auténticas de los industriales que los hayan producido, y que dichos industriales manifiesten por escrito su conformidad en que la marca de fábrica que ostenten sus productos sea sustituida por el marchamo comercial; y que la operación se realice

en poblaciones donde existe servicio permanente del ramo de Aduanas.

Para que en una población donde exista dicho servicio pueda establecerse el marchamo comercial, será necesario que lo soliciten de la Dirección general de Aduanas, por lo menos 10 comerciantes ó vendedores al por mayor de tejidos ú otros artículos cuya circulación deba realizarse con marcas de fábrica

En aquellos centros industriales en que los fabricantes estén constituidos en asociación legalmente reconocida, podrá autorizarse la imposición del marchamo comercial, siempre que la asociación lo solicite y se obligue á permitir la vigilancia de la Administración y á cumplir las varias formalidades que se expresan.

Perderá el derecho de obtener la colocación del marchamo comercial todo comerciante ó vendedor al por mayor que por tres veces consecutivas haya presentado, para realizar aquella operación, tejidos nacionales sin marca de fábrica ó con la marca suplantada. Si los tejidos presentados en estas condiciones resultaren extranjeros, el derecho del uso del marchamo comercial se perderá en el acto en que se descubra el hecho.

También ha publicado la *Gaceta* otro real decreto del ministerio de Hacienda, dictando disposiciones para la imposición de marchamo á ciertas mercancías extranjeras. Hé aquí algunas de sus principales disposiciones:

Las piezas pequeñas de tejido de punto, tales como guantes, mitones, corbatas, medias, calcetines y otras análogas, y las cintas, entredoses, tiras bordadas y puntillas lisas, bordadas ó labradas, de cualquiera clase, cuando la anchura no exceda de cinco centímetros, quedarán sujetas si son de fabricación extranjera, á la imposición del marchamo de adeudo que acredite su legítima importación, entendiéndose modificado en este sentido el párrafo primero, prevención 3.ª del artículo 251 de las vigentes Ordenanzas de Aduanas, y exentas las citadas manufacturas de la guía de que trata el artículo 255 de las mismas Ordenanzas.

Esta modificación empezará á observarse diez días después de su publicación en la *Gaceta de Madrid*, y en el plazo de un mes, contado desde la misma fecha, los comerciantes presentarán en las respectivas Aduanas las existencias que tengan de las citadas manufacturas extranjeras, á fin de que se les imponga el sello de marchamo y se anulen en las cuentas corrientes las partidas que formen el cargo de dichas existencias.

Las inscripciones del sello general de marchamo que usan actualmente las aduanas se modificarán en términos de que, conteniendo cuantos extremos requiera la eficaz comprobación del legítimo adeudo de la mercancía, no dificulten la venta de la misma con indicaciones que menoscaben su verdadera condición.

### CARTA DE MADRID

Madrid 14 Junio 1900.

Sr. Director de LA MONTAÑA.

El *hombre terrible* de la situación, el de carácter indomable y entereza sin igual—¿cómo andarán de esto sus compañeros!—el que ha dimitido seis ú ocho veces, el Sr. Villaverde, en fin, dimitió anteayer irrevocablemente y para que no hubiese dudas, recogió sus papeles y no usó aquella tarde el carruaje que le correspondía como ministro, dedicándose á pasear á pie como un mortal cualquiera... que no tenga coche.

Aunque ya nos habíamos acostumbrado á ver en el ministro de Hacienda un personaje de los de comedia antigua para quien se escribiera la acotación famosa de *hace como que se va y vuelve*, esta vez creímos que iba de veras, pero pocas horas después, muy pocas, nos convencimos de nuestra candidez, porque el ministro de Hacienda continuaba en su puesto y hasta negaba haber dimitido; ¡que es el colmo de la... entereza.

A punto estábamos de volver á creer ciegamente en el carácter y en la seriedad de D. Raimundo, cuando ayer nos sorprendió la noticia de su dimisión número mil y uno, y no hay para qué decir que la dimisión era irrevocable.

Conferencias por aquí, cabildeos por allá, idas y venidas, recados urgentes, todo el aparato, en fin, que sigue á un acto como este, salió al escenario político—escenario chico como para género silvelista—y ayertambién fuimos tan candidos que no dudamos del carácter del ministro de Hacienda, pero este Silvela, que es un diablo, no hizo más que ver á su an-

tiguo amigo y en seguida le convenció de que debía quedarse.

El Sr. Villaverde, el *hombre terrible*, se dejó vencer y ahí le tienen ustedes en el ministerio de Hacienda negando que hubiese dimitido, con asombro inmenso del personal alto que le escucha y de sus secretarios, que se miran con el raballo del ojo como diciendo: ¡Si ya es sabido que tiene mucha... entereza!

Todo se creía concluido y conjurado, como se dice ahora, y hasta el Sr. Silvela había anunciado su propósito de pasar el día de hoy en Aranjuez bajo aquellas frondosas arboledas donde pasara antes sus ansias de poder y donde fraguara, acompañado de Dato, *complots* maquiavélicos contra los que él está haciendo buenos en todos los sentidos, cuando he aquí que nos sorprende la noticia de que el jefe del Gobierno ha tenido que quedarse en casa como cualquier *Cachupin*... ¡para conferenciar con Villaverde!

¡Cielos! ¿Habrá dimitido otra vez D. Raimundo?

El *proceso* de hoy es como el de ayer y el del martes: conferencias, cabildeos, idas y venidas, recados urgentes...

Decididamente, este hombre se ha propuesto que nos volvamos todos locos, á ver si así olvidamos las monstruosidades de su monstruoso empréstito...

Por la Presidencia han desfilaro hasta ahora tres ó cuatro ministros, entre ellos el joven Gasset, contra el cual van todas las iras del ministro de Hacienda.

El Sr. Silvela se esfuerza por tapar con un parche todo lo que ocurre, pero ¿cómo lo pone? Esta es la cuestión.

Sacrificar á Villaverde es imposible, porque ya se dijo que la salida del ministro de Hacienda sería la caída de todo el Gobierno: sacrificar á Gasset también es grave, porque el joven ministro de Obras públicas jura y perjura que él nada tiene que ver con *El Imparcial*, ni con las censuras de este periódico al Sr. Villaverde, y en este caso hacerle salir del ministerio sería un atropello, del que protestaría *El Imparcial*, que ya sabemos cómo las gasta. Pero ¿cómo, también, no dar una satisfacción al ministro de Hacienda? Al Sr. Villaverde no le basta que sea sacrificado el director de un periódico, porque sabe que no merece el sacrificio, y de este conflicto resulta que el Sr. Silvela se encuentra... con que no sabe como resolverlo.

Porque esto es, ni más ni menos, el fondo de la cuestión; un asunto pequeño bajo el punto de vista político; grande desde el punto de vista material de un propietario de periódico á quien se empuja para que las cajas de la administración se repongan de quebrantos sufridos, pero el empujado piensa que sienta muy bien la cartera donde hay juventud, posición y riqueza, y de aquí el tira y afloja de los unos, el tío yo no he sido del otro, el deseo de venganza del de mas allá; todo pequeño, en fin, y digno del actual jefe del Gobierno.

Pero como pequeñas causas producen á veces grandes efectos, nada tendría de extraño que Villaverde se sintiese, al fin, hombre de carácter—pues si no su reputación de hombre de tal va á quedar mal parada—y tirase por la calle de enmedio, enmendando con un arranque todos los yerros pasados y todos los desplantes de estos días, que no otra cosa han sido, pues la dimisión ó no se anuncia á bombo y platillos ó no se presenta.

Claro es que debe dimitir, después de cuanto se viene hablando del empréstito, para contribuir, libre de la traba del poder, á que se despejen todas las nebulosidades que rodean á la famosa operación financiera, porque los hombres públicos no sólo deben ser honrados sino que tienen que parecerlo; y claro es que si quiere demostrarnos que es hombre de carácter debe sustraerse á las argucias y habilidades del Sr. Silvela para retenerle en el poder, caiga ó no todo el ministerio, porque llega á los hombres públicos un momento en su vida ministerial en que conservar la cartera parece, ó una sanción de las censuras, ó un desprecio á la opinión, pero si así no lo hiciera y á pesar de tantos anuncios de dimisión, resultara que aquí vivimos en el mejor de los mundos, habría derecho á pensar cosas verdaderamente tristes y derecho á pedir á los que con sus consejos pueden poner término á este fin de cosas que alejase en escrupulos de delicadeza y diesen la batalla definitiva á un gobierno que si con sus imprudencias ha puesto en entredicho lo que nunca debe ser discutido ni aparecer como responsable de acto alguno, con su conducta está demostrando que no eran más que alharacas y fuegos de artificio ciertos principios de su programa que el Sr. Silvela explotó durante siete años y cuya realización no aparece á pesar del tiempo transcurrido.—G.

## ECOS DE LA REGIÓN ARAGONESA

Leemos en nuestro estimado colega el *Diario de Avisos de Zaragoza*:

La prensa de Madrid dice que en la anunciada combinación de gobernadores entra el de Zaragoza, dando por presentada la dimisión del Sr. Cañizares.

No sabemos si el gobierno de Zaragoza entra en la combinación, que bien pudiera suceder, pero con respecto á la dimisión del Sr. Cañizares, el interesado niega haberla presentado.

Bien pudiera ocurrir que el gobierno quiera satisfacer los deseos del Sr. Cañizares, expuestos desde que se hizo su nombramiento para Zaragoza, de servir con preferencia á cualquiera otra aunque fuera de mayor categoría en una provincia gobernada desde que entró el Sr. Silvea en el poder, por un catedrático de la Universidad de Zaragoza.

En el mismo ilustrado colega y en su número correspondiente á la mañana de ayer hallamos la siguiente noticia:

"Esta mañana, terminada la función religiosa de La Seo, una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde Sr. Laguna, á la que se ha agregado como dijimos un representante de la Junta de Festejos, ha visitado al Sr. Arzobispo, quien amablemente la ha recibido en sus habitaciones particulares.

El Sr. Laguna, después de saludar al Prelado, ha expuesto el pensamiento de celebrar durante las fiestas del Pilar una Exposición regional de Arte retrospectivo, para cuya realización precisa su concurso y el del cabildo.

El Sr. Alda, á las frases del alcalde, ha contestado mostrándose conforme con el pensamiento al que ha prometido prestar todo su apoyo con el mayor entusiasmo, pues constituirá un número de festejos atractivo y culto en alto grado; para ello tratará en breve con el cabildo á fin de que se facilite el mayor número de objetos artísticos; al mismo tiempo recomendará al clero de la diócesis el asunto para que la exposición resulte lucida por la cantidad y calidad de objetos expuestos.

Contando ya la Junta de festejos con el apoyo del Rvdo. Sr. Arzobispo, se dirigirá á los preladados de las diócesis aragonesas para que, dentro de las mismas, recomienden y apoyen la idea para su mejor realización, y al mismo tiempo hará excitaciones á cuantos particulares posean objetos artísticos de antigüedad indudable, para que no se retraigan de exponerlas en la proyectada Exposición."

De nuestro estimado colega *El Diario de Huesca* correspondiente al miércoles, tomamos las siguientes noticias:

"Anteanoche llovió en abundancia y ayer mañana continuaron los chaparrones, algunos de los cuales descargaron verdaderos torres.

Las viñas, las hortalizas y el arbolado en general han obtenido gran beneficio, pero no sucede lo mismo con las cebadas y los trigos tempranos, los cuales retrasarán la granazón para la que necesitan sol esplendente y viento fresco.

Esto viene á demostrar que no siempre llueve á gusto de todos.

En el tren correo de la mañana de hoy, han sido trasladados desde Zaragoza á esta ciudad los restos mortales de D. Ambrosio Voto Nasarre y de su hija D.<sup>a</sup> Pilar Nasarre de Macías, que fueron en vida personas de superiores consideraciones y de grande estima en el vecindario escense. Han sido inhumados en los nichos de la propiedad de la familia Nasarre del cementerio católico. Han venido acompañados desde Zaragoza por D. Rudesindo y don José Nasarre Larruga, hijos de D. Ambrosio Voto, por D.<sup>a</sup> Mariana Nasarre y don Rafael Macías, nietos, por la señora de Macías, por un señor Sacerdote y por los señores D. César Lapuente y D. José Linares.

Los han recibido en la estación férrea, el presbítero D. Higinio Lasala, D. Juan Benedet, D. Ramón J. Hermosilla, D. Julio Sopena, D. Mariano Arbós, D. Juan Tello, D. Pío Romeo, D. Raimundo Vilas y D. Feliciano Llanas, amigos íntimos de las distinguidas familias de Nasarre y Macías.

Tan piadosos actos de testimonio rendido á la memoria y á la voluntad de dos distinguidas personas entusiastas de Huesca, han resultado muy conmovedores.

## NUESTRA CARTERA

La fiesta del Santísimo Sacramento fué celebrada el jueves en esta ciudad con la pompa y brillantez que nuestra santa Iglesia reserva para las grandes solemnidades.

En la misa mayor de la Catedral ofició de Pontifical el Ilmo. Sr. Obispo, dejando oír la capilla de música inspiradas composiciones de los maestros Calahorra y Benito.

Un sol brillante y espléndido y la agradabilísima temperatura de que se disfrutaba, contribuyeron al mayor lucimiento de la procesión que entre el estampido de las salvas de cañón, los armoniosos acordes de la Marcha Real ejecutada por las músicas municipal y militar, y el alegre volteo de las campanas, salió de la Catedral á la hora fijada, para pasear triunfante y en medio de una lluvia de flores por las engalanadas calles de la población la Sagrada Hostia que colocada en rica y artística custodia era conducida en hombros por ocho sacerdotes.

El clero todo, las Cofradías y Asociaciones piadosas, nutridas representaciones de todos los Cuerpos del Ejército que guarnecen la plaza, y las autoridades civiles y militares dieron realce y esplendor á este religioso acto que fué presidido por el Excelentísimo Sr. General Gobernador militar y por el Alcalde presidente de nuestro Ayuntamiento.

Regresada la procesión y mientras la capilla y el coro cantaban la solemne *Nona*, un señor canónigo celebró la misa de Sacramento, quedando después expuesto S. D. M. á la veneración de los fieles hasta la terminación de los divinos oficios de la tarde, dando la guardia de honor los señores Capitulares y Beneficiados.

Habiendo consultado la Comisión mixta de reclutamiento de Madrid sobre el abono de honorarios á los médicos militares por reconocimiento de los padres y hermanos de los mozos en los reemplazos, se ha resuelto de Real orden previo informe de la Sección de Gobernación y Fomento, del Consejo de Estado, que los médicos militares no tienen derecho alguno á cobrar las dos pesetas cincuenta céntimos de honorarios que percibían en algunas Comisiones mixtas, por los reconocimientos que por el ministerio de la ley hayan de practicar en los padres, abuelos y hermanos de los mozos.

Por orden telegráfica del ministerio de la Guerra recibida en el Gobierno militar de esta provincia, quedan prorrogadas las licencias trimestrales concedidas por Real orden circular de 21 de Marzo último, y telegrama de 18 de Abril, hasta tanto que se disponga su terminación ó corresponda á los interesados pasar á otra situación, pudiendo también llamar á filas á los individuos que sean necesarios para completar las plantillas.

Para el lunes es esperada en esta ciudad la comisión de catedráticos del Instituto de segunda Enseñanza de Huesca que ha de examinar á los alumnos de este colegio de Escuelas Pías. Formarán dicha comisión los señores D. Miguel Erayalar, D. Mariano Martínez Jarabo, D. Angel Fernández Enciso y D. Eugenio Aulet.

Después de brillantes ejercicios ha obtenido el título de Licenciado en Medicina y Cirugía el aventajado alumno de la Facultad de Ciencias de Zaragoza nuestro convecino y amigo muy querido don Germán Beritós, á quien cordialmente felicitamos por haber dado feliz término á su carrera, en cuyo ejercicio le deseamos nuevos y muy honrosos triunfos.

Ha sido ascendido al empleo superior inmediato el ilustrado comandante del cuerpo de Ingenieros D. Julio Rodríguez Mourel, persona emparentada con familias distinguidas de esta ciudad, en la que es muy conocida y considerada, y en cuya Comandancia de Ingenieros ha prestado por espacio de largos años muchos y muy importantes servicios, dedicando su actividad é inteligencia al desarrollo del vasto plan de fortificación de este campo atrincherado.

Enviamos nuestra más sincera enhorabuena al nuevo Teniente Coronel.

En los primeros días de esta semana y bajo la presidencia de la Junta local de instrucción pública, han tenido lugar los exámenes de los niños y niñas que asisten á las diferentes escuelas que en esta ciudad costea ó subvenciona el Ayuntamiento. La Junta ha visto con agrado los progresos rea-

lizados en la instrucción por los alumnos que á todas ellas asisten, haciéndolo constar así en el acta correspondiente.

Por el Rectorado ha sido nombrada maestra interina de la escuela de niñas de Fago, D.<sup>a</sup> María de los Dolores Antín y Borrueal.

Digno remate de la solemne novena que el Apóstolado de la Oración dedicaba al Sagrado Corazón de Jesús fué la brillante procesión que en la tarde del domingo recorrió las calles de esta ciudad, á la que el vecindario asistió casi en masa, dando así nuevo y público testimonio de su fe y religiosidad ya acreditadas.

Al hacer estación en la catedral, el Ilmo. Sr. Obispo subió al púlpito para dirigir paternal y sentida plática á los numerosos fieles que llenaban las naves del bizantino templo, manifestándoles su gratitud por la asistencia á aquel acto solemne y exhortándoles á la continuación en la práctica de obras de piedad y religión.

Asegúrenos que con motivo de la próxima festividad de nuestra excelsa patrona Santa Orosia, visitará esta ciudad el que hasta hace poco fué nuestro obispo D. Fr. José López Mendoza.

Jaca que guarda muy gratos recuerdos de su querido y bondadoso Prelado, verá con verdadera satisfacción sea convertida en realidad la noticia que hoy como rumor acogemos.

Esta semana se han recibido en esta ciudad tarjetas de despedida del general de brigada D. Miguel Esquiroz y Torres.

Seguramente el íntegro y pundonoroso militar habrá sentido honda y amarga pena al despedirse de esta población para él tan querida, á la que ha consagrado sus más preferentes atenciones y cariños y en la que cuenta con numerosos y muy buenos amigos. Jaca también guardará grata memoria del largo tiempo que ha albergado en su seno á tan noble y digno Gobernador militar.

Como anunciamos en nuestro número anterior el miércoles quedó constituida en esta ciudad, la piadosa obra llamada *Pan de San Antonio* ó *Pan de los pobres*, siendo colocados en la capilla del Pilar los dos cepillos en los cuales los devotos del Santo Taumaturgo depositarán las peticiones y las limosnas que luego han de servir para socorrer á los necesitados.

Con este motivo se celebró una solemne función religiosa, realizada con la presencia del Prelado y en la que ocupó la sagrada cátedra el joven é ilustrado catedrático del Seminario Conciliar D. Ignacio Caudevilla, quien con fácil palabra preconizó las excelencias de la piadosa obra que en aquel momento se fundaba. El Sr. Caudevilla fué muy felicitado por su bien meditado y elocuente discurso.

Con objeto de confrontar los datos de capacidad y recursos de los pueblos comprendidos en la comarca donde han de verificarse las maniobras dispuestas para el próximo mes de Julio, y con el fin de señalar de antemano los puntos de abastecimiento y preparar los acopios necesarios, esta semana han recorrido el teatro de las simuladas operaciones el Sr. Comisario de Guerra Secretario de la Intendencia militar de Aragón, el capitán de Estado Mayor D. Manuel Fernández y el capitán de pontoneros D. Carlos Masquelet y Lacaci.

El martes se hizo cargo del mando del tercer batallón de infantería de Montaña, para el que recientemente había sido designado, el teniente coronel D. Luis Riera y Espejo.

Ha sido nombrado Gobernador militar de la provincia de Huesca y plaza de Jaca, el general de brigada D. Julián Chacel García.

El miércoles hubo en Ansó una reyerta entre dos paisanos, de la que ambos contendientes resultaron heridos de tal gravedad que se desconfía de salvarlos. El Juzgado entiende en el asunto.

En la noche del martes descargó sobre esta comarca un fuerte aguacero que, unido al esplendoroso sol de los siguientes días, ha venido á mejorar el ya hermoso aspecto que presentaban nuestros campos; por lo que, si algún desgraciado fenómeno meteorológico no malogra los desvelos y afanes de los labradores, la cosecha del presente año satisfará con grandes rendimientos sus lisonjeras esperanzas y justas aspiraciones.

**VARIEDADES**

**EPÍGRAMAS**

Estando Andrés en la fonda,  
Preguntóle un camarero;  
«¿Comerá usted, caballero,  
Solo, ó en mesa redonda?»  
Y el pobre Andrés, que es un bolo,  
Contestó con voz segura:  
«Es muy cómoda esa hechura!  
En mesa redonda... y solo»

En disputa acalorada  
Juan recibió un bofetón:  
Demandó satisfacción,  
Y diéronle una estocada.  
Así el triste Juan quedó  
Sin vida, pero con honra;  
Porque el bofetón deshonra...  
Pero la estocada... no!

Sin ganar de Enero á Enero  
Ni un céntimo, don Crispín:  
El médico, vino al fin  
A hacerse sepulturero.  
Yo no sé si por manía  
Tal oficio fué á tomar,

O sólo por demostrar  
La vocación que tenía.  
REMIGIO CAULA.

**CURIOSIDADES**

**Higiene de las bestias en el extranjero.**

Mientras que en España los coches de tercera, y aun los de segunda de los trenes, apenas si se limpian de cualquier modo, hay pueblos, Inglaterra por ejemplo, que estudian muy seria y concienzudamente la mejor desinfección para los vagones destinados á los animales.

El interés que encierra el problema no puede ser más claro, ya que dichos animales, sobre todo los que han de ir al matadero, pueden propagar afecciones contagiosas que hayan contraído durante su viaje en ferrocarril.

En cuanto á los procedimientos de desinfectar, he aquí lo que se lee en *Railroad Gazette*, que publica un estudio muy interesante acerca del asunto «El vapor bajo presión», con ó sin mezcla, de sustancias antisépticas, es de un empleo difícil en la práctica. Las sales de sosa ó de potasa, cloruro ó nitrato-sulfato de zinc, ácido fénico y sublimado corrosivo, tienen la común desventaja de atacar madera y metales de que están construídos los vago-

nes, quedando éstos muy pronto inútiles para el servicio. El aldehído fórmico, de buen resultado como desinfectante, es de manejo por demás delicado, ya que los obreros desinfectadores necesitan proveerse de máscaras respiratorias, y para extinguir el fuerte olor de aldehído en el vagón desinfectado, hace falta apelar á las lociones con solución amoniacal; en suma, que es un sistema largo y costoso.

Por todo lo que precede, hay que decidirse en el día por la disolución al 5 por 100 de cloruro de cal bajo presión, lanzada enérgicamente sobre las paredes, suelo y techo de los vagones por medio de tubos terminados en regadera, análogos á los que emplean los jardineros para regar los prados.

En esta maniobra vienen á gastarse treinta minutos por vagón, debiendo repetirse otras dos veces con intervalos de dos horas, y consumiéndose también por vagón unos 50 litros de líquido cálcico. Este no ataca el hierro ni la madera de los vagones, y si perjudica á la pintura de ellos, tal inconveniente resulta secundario, habido en cuenta el uso á que se destinan.

Además, el cloruro de cal no es peligroso para los obreros encargados de aplicarlo, y esto resulta tan sencillo, que se realiza bien sin aprendizaje.

Imprenta de Rufino Abad.

**SECCION DE ANUNCIOS**

**GRAN TINTORERÍA**

— DE LA —

**VIUDA DE C. POLO É HIJO**

MONTADA CON ARREGLO Á LOS ÚLTIMOS ADELANTOS

Especialidad en negros sólidos para lutos.  
Limpieza á seco perfeccionado.  
Gran surtido en colores sólidos de novedad.  
Trajes de señora y caballero se limpian y tiñen á la perfección.

CALLE DE LANUZA, NÚM. 30, HUESCA

REPRESENTANTE EN JACA: D. MARIANO BARRIO, CALLE MAYOR, NÚM. 43.

**Tintorería barcelonesa de Cecilio Melero**

Calle de Ramiro el Monje, número 23—Huesca.

Esta tintorería recibe directamente de París las drogas más modernas para confeccionar los colores de última moda, como granate, verde, azul, café, bronce y demás, por difíciles que sean.

También se tiñen toda clase de prendas de caballero, capas, sobretodos, manteos, sotanas, sin necesidad de descoser, dejándolas en la misma forma que el sastre; se tiñen sedas, lanas, algodones y tejidos de todos colores; se limpia toda clase de manchas en seco, por difíciles que sean, así como también blondas, cortinones y guantes.

Toda clase de ropa negra puede transformarse en los colores que se desee.

Los encargos de esta casa, así como los de la sombrerería de D. ANTONIO LACASA, también de Huesca, pueden hacerse en Jaca á

**AGUSTÍN BARRIO, SASTRE**

Plaza del Angel, núm. 1, 2.º, (detrás del Colegio de Escolapios).

**TRAGECITOS**

para niños de 3 á 12 años

Se ha recibido grande y moderno surtido en lana y dril, propios para la próxima estación.

COMERCIO DE

**José Lacasa Ipiéns**

Mayor, 28, JACA.

DESDE SAN MIGUEL se arrienda el segundo piso de la calle de la Flor, núm. 7, con bodega, falsa, cuarto bajo y el espacioso taller que hoy ocupa el industrial carpintero don Esteban Villauña. Informará D. Modesto Diaz, en la misma casa,

**HORCHATAS EN POLVO**

REFRESCANTES, DE CHUFAS,

preparadas por los

**HIJOS DE A. NIVELA**

Tienen la gran ventaja de su fácil preparación y son recomendadas por lo mucho que alivian el calor de los niños.

PRECIO DEL PAQUETE, 50 CÉNTIMOS.

24---MAYOR---27

JACA

**Á LOS VERANEANTES**

Se arrienda para la próxima estación de verano una bonita habitación con alegres vistas al Pirineo, en el número 4 de la plaza de San Pedro. Informarán en la misma.

**FÁBRICA DE GASEOSAS y AGUA DE SELTZ**  
Á BASE DE  
ácido carbónico líquido puro.  
GRAN DEPÓSITO DE CERVEZA  
**HIJOS DE ANSELMO NIVELA**  
DESPACHO PARA LA VENTA  
AL POR MAYOR  
CALLE DEL RELOJ, NÚMERO 1, ACCESORIO  
JACA

**GRAN OCASIÓN PARA COMPRAR BARATO**

EN LOS ESPACIOSOS LOCALES DE

**LAUREANO COSTA**

Mayor, número 14, JACA

Lanillas superiores para trages de caballero, trage completo por 12 pesetas; pantalones, á 4'50; driles, clase inmejorable, á 0'75 vara.

Para señora céfiros novedad á 35 céntimos; hermosos piqué, colores sólidos, á 30 id.; retortas de hilo de 12 palmos de anchas propias para sábanas, á 1'75 pesetas. Grano de oro, holandas, rehas, costureras, gran surtido en piezas de 20 metros y precios ventajosísimos.

Costureras hay de 0'25 y 0'35 pesetas vara.

**GRAN OCASIÓN**

**LAURIANO COSTA**

MAYOR, 14, JACA

Exclusivo depósito del CORSÉ SIRENE

**CAL HIDRÁULICA DE CLASE SUPERIOR**

FABRICADA POR

**SILVESTRE ARNAL**

LA VENDE SANTIAGO RÓMAN

LUNA, 11.